

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El siguiente documento se encuentra en el sitio

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2013 Comisión CAERCAS

Se refiere a:

02MAY82 – Conversación Costa Méndez y Belaunde Terry.

Ha sido extraído de los Anexos (páginas 874 a 884) al Informe Rattenbach (Anexos CAERCAS) (desclasificado 2013)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.



406
43

CONVERSACION ENTRE EL PRESIDENTE DEL PERU, SR. BELAHUNDE TERRY Y EL CANCELLER COSTA MENDEZ - 2 DE MAYO 1982

B.T.: Compartimos con Uds. tantas inquietudes y hasta tantas angustias. Tengo el consuelo en hablar con Ud. y exponer un grano de harina para que las cosas no continuen.

C.M.: Ud. sabe, señor Presidente, la devoción que tengo por Ud. y creo haberle dado pruebas en varias oportunidades, así que esto me llena de placer.

B.T.: Ayer hablé con el Presidente Galtieri. Anoche.

C.M.: Sí, conozco la conversación.

B.T.: Le transmití por teléfono. ¿Ud. tiene lo que le dicté por teléfono?

C.M.: Sí señor, lo tengo ante mi vista.

B.T.: Bueno, vea Ud. Me llama el Embajador de Estados Unidos y me propone dos cosas sumamente pequeñas. Primero dice que sólo utilizemos la versión castellana, seguramente porque la versión inglesa no está todo lo pulida porque se hizo acá.

C.M.: Correcto.

B.T.: Entonces, la versión castellana en el párrafo N° 5 dice: "LOS DOS GOBIERNOS RECONOCEN QUE LOS DESEOS Y LOS INTERESES DE LOS HABITANTES..." perdón "QUE LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS INTERESES..." ellos quieren cambiar "PUNTOS DE VISTA" por "LOS DESEOS".

(se corta)

¿por quién = de quién?

- B.T.: Vea Ud., quiero preguntarle si su objeción es a la antigua redacción que decía que "LOS PUNTOS DE VISTA Y LOS INTERESES..."
- C.M.: No, la objeción mía a esa redacción es secundaria y podríamos modificarla un poco, pero no es inaceptable. Pero la palabra "DESEOS" es absolutamente inaceptable. Esa ya ha sido discutida en las asambleas de las Naciones Unidas reiteradas veces y nosotros, por abrumadora mayoría de votos y con abstención de Gran Bretaña se incluyó la palabra "INTERESES" como todo lo que nosotros deberíamos tener en cuenta. De tal manera que...
- B.T.: La versión inglesa dice "THE VIEWS AND THE INTERESTS".
- C.M.: Aceptaríamos "THE VIEWS CONCERNING THE INTERESTS". Eso sí sería aceptable para nosotros.
- B.T.: Porque "THE TWO GOVERNMENTS ACKNOWLEDGE THE INTERTAKE INTO ACCOUNT THE VIEWS CONCERNING THE INTERESTS".
- C.M.: Eso es correcto para nosotros.
- B.T.: Voy a tomar nota. Bueno, ahora bien....
- C.M.: Señor Presidente, le debo a Ud. una explicación.
- B.T.: Ellos dicen que hay la posibilidad de que pueda realizarse entre los países que van a participar, pues seguramente como no lo han hablado con Inglaterra ellos adelantan que puede haber alguna objeción, no?
- C.M.: Por nuestra parte, hay una objeción a la presencia de Estados Unidos, desde luego.

B.T.: Yo hablé con el Presidente Galtieri y le expliqué que así como Uds., con toda razón, pueden hacer esa observación; el otro lado puede hacerla con respecto al Perú, país que se le considera más vinculado a la Argentina que la vinculación de Estados Unidos e Inglaterra. Ese es un punto.

C.M.: Le entiendo perfectamente bien, pero el Perú no ha tenido con Inglaterra ninguna actitud que puede asemejarse siquiera con la que ha tenido los Estados Unidos.

CONVERSACION MANTENIDA ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU
Y EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
EL DIA 02-MAY-82

CANCILLER: Señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno, Ministro. Entonces respecto a los países, estábamos hablando la posibilidad del Canadá.

CANCILLER: Sí. En principio, me gustaría consultarlo con el señor Presidente.

PRESIDENTE: A ver que otra posibilidad habría?

CANCILLER: Bueno, su pongo que Italia, que es muy aceptable para nosotros, podría no serlo para ellos, yo voy a consultar Canadá y yo le contestaría enseguida. Pero hay otra cosa señor ...

PRESIDENTE: Hacemos una pausa?

CANCILLER: Perdón?

PRESIDENTE: Si usted quiere, hacemos una pausa.

CANCILLER: Y yo lo vuelvo a llamar?

PRESIDENTE: Lo aguardo en el teléfono?

CANCILLER: Preferiría volverlo a llamar, porque el Presidente no está en la casa. Así que yo tengo que comunicarme con él afuera.

PRESIDENTE: Bueno, muy bien. Entonces, vea usted. En relación al texto en general, no?. Entonces, lo importante son los puntos de vista concernientes a los intereses.

CANCILLER: Correcto.

PRESIDENTE: Entonces, se va a negar lo que ellos están pidiendo. Ese es el punto de vista...

CANCILLER: Sin duda es un tema del cual no podemos apartarnos, señor Presidente.

PRESIDENTE: En cuanto a los países, simplemente la eliminación de Estados Unidos es lo fundamental.

CANCILLER: Eso es lo fundamental.

PRESIDENTE: Sí.

CANCILLER: Señor Presidente, si me permite, volviendo a los puntos que usted le hizo conocer al señor Presidente Argentino anoche, hay un punto tercero que dice: Introducción de Terceras Partes para Gobernar las Islas. Yo quisiera que quedara bien a

///-2-

clarado, que en ese sentido, las terceras partes tendrían que reemplazar, por entero, a todo lo que fuera administración británica.

PRESIDENTE: Bueno, desde luego, eso es lo que se quiere. Pero usted sabe, que en este tipo de acuerdos, apremiantes, el ser demasiado explícito puede llevarnos al fracaso, no?.

CANCILLER: Sí, pero también ...

PRESIDENTE: Eso yo creo que se desprende claramente, no?.

CANCILLER: Sí, pero yo querría dejárselo formulado como una posición argentina, de la cual, La Argentina, no podrá retirarse. Y desde luego en el grupo administrador, no deberá estar Estados Unidos.

PRESIDENTE: Sí, bueno. Si se le elimina, pues, ya no hay problema.

CANCILLER: Perfecto.

PRESIDENTE: Porque dice; presencia de representantes ajenos a las partes para gobernar, temporalmente, las islas.

CANCILLER: Correcto.

PRESIDENTE: Eso implica, que hasta hace poco los que han gobernado, no van a gobernar. Está clarísimo, no?.

CANCILLER: Está claro eso?.

PRESIDENTE: Está muy claro. Vea usted, dice: presencia de representantes ajenos a las partes involucradas en el conflicto, para gobernar temporalmente las islas.

CANCILLER: Acá yo no tenía la palabra temporal, pero va de suyo.

PRESIDENTE: Sí. Sí. Temporalmente se ha puesto. Para gobernar temporalmente las islas. De manera que eso queda claro.

CANCILLER: Sí. Y que entonces queda claro, Presidente, porque para nosotros esta es una posición fundamental que el Gobierno anterior local queda superado.

PRESIDENTE: Así es. Bueno, ese es el entendimiento, no?.

CANCILLER: Bueno. Señor Presidente, yo lo llamo tan pronto me comunique con el señor Presidente.

PRESIDENTE: Sí. Yo estoy acá en el teléfono 27....

CANCILLER: Perdón?

PRESIDENTE: Estoy en el 27-3051

CANCILLER: 5051

711-3-

PRESIDENTE: 27-5051. Ahora, vea usted Ministro. En la mañana de hoy, han ocurrido hechos beligerantes?

CANCILLER: No. Anoche se han retirado los barcos ingleses, que creo que han sufrido daños de consideración; sobre todo una fragata, la considero prácticamente destruída y, las otras dos, severamente dañadas. Y hoy no ha habido...

PRESIDENTE: Señor Ministro, voy a transmitir textualmente lo que al respecto me ha dicho el Secretario de Estado. Yo le hice la pregunta, me dijo: nosotros, según nuestras fuentes, sabemos que no se han perdido los cuatro Harrier. Y lo que sabemos es que ha habido una avería menor a un avión que ha regresado a su base y averías menores a un buque de superficie. Ahora él me ha agregado, que él piensa que la operación que emprendieron ayer, de acuerdo al punto de vista inglés, había tenido éxito y estaba profundamente alarmado, y anticipaba cuestiones peores. De manera que por eso, yo, que no haya ocurrido nada esta mañana me parece que es un excelente síntoma.

CANCILLER: Así es...

PRESIDENTE: ... hay tiempo para el día de hoy?

CANCILLER: Así lo pienso Presidente, y si usted me disculpa...

PRESIDENTE: Esperamos que no ocurra nada más...

CANCILLER: Yo éstas...

PRESIDENTE: Nosotros estamos angustiados, no?...

CANCILLER: Así lo desco y créame usted que soy un ferviente soldado de la paz en esto; como lo he demostrado trabajando en éstos. Últimos quince días, exhaustivamente por ello.

PRESIDENTE: Entonces, vea usted. Yo voy a hacer una llamada, diciendo que todavía estamos discutiendo la cuestión de los países.

CANCILLER: Convenido Presidente.

PRESIDENTE: Pero que habría la posibilidad... voy a plantear de frente la eliminación de Estados Unidos.

CANCILLER: Convenido Presidente. Señor Presidente, si usted lo permite, si la información que le ha dado el Departamento de Estado, la que usted me ha transmitido, yo me voy a permitir dirigirme al Departamento de Estado para decirle que en la isla están cuatro Harrier destronzados y un helicóptero también, y que me parecería que las informaciones que el satélite le brinda al Departamento de Estado, no son demasiado correctas.

PRESIDENTE: Muy bien. Muy bien.

- 800
- CANCILLER: Sí señor. Entonces yo lo vuelvo a llamar enseguida y usted no sabe cuanto le agradezco. En primer lugar, la intervención del Perú...
- PRESIDENTE: Yo voy a salir dentro de una hora, a una ceremonia que va a durar una hora, y el resto del día no me muevo del Palacio para servir en lo que convenga.
- CANCILLER: Señor. Una vez más, en nombre del Gobierno Argentino le agradezco esta fraternal intervención del Perú y...
- PRESIDENTE: Ustedes me pueden llamar a cualquier hora, le he dado un teléfono personal y le voy a dar otro más.
- CANCILLER: A ver...
- PRESIDENTE: 28-9819
- CANCILLER: 28-9819
- PRESIDENTE: Los dos son de mi dormitorio.
- CANCILLER: Magnífico.
- PRESIDENTE: Muchas gracias Ministro, y mis deseos más fervientes...
- CANCILLER: Para mí ha sido un privilegio...
- PRESIDENTE: Que no haya una víctima más argentina en este conflicto.
- CANCILLER: Para mí ha sido un privilegio volver a escucharlo Presidente, después de tantos años.
- PRESIDENTE: Encantado de saludarlo. Hasta luego.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COSTA MENDIZ / BELLAUNDE

2.º

1

Sr. CANCELLER.- (...) cuáles son mis ideas políticas como para que cuando hable lo haga con la mayor objetividad en este caso. Pero la parcialidad con que se ha conducido Estados Unidos al declarar al día siguiente lo que ha declarado, hace su presencia para nosotros inaceptable, tanto en el grupo de contacto como en cualquier posterior participación en la administración de las islas.

Señor presidente: lo que yo quiero es agradecerle mucho este esfuerzo, porque si este esfuerzo no coajara, nosotros iríamos en seguida, como lo conversé con su canciller, (Arias Estel anoche, a Naciones Unidas, donde tenemos un gran apoyo para nuestra tesis, que es la tesis de la gran mayoría de los países que han sufrido el colonialismo, en Naciones Unidas.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Dígame, ministro, el texto de los siete puntos, de manera general, ¿es aceptable?

Sr. CANCELLER.- Sí, señor, siempre que se aclare perfectamente que la administración local no regresa.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Bueno, eso no es necesario aclararlo, porque ya se crea una nueva administración, se dice claramente que habrá ese grupo de contacto.

Sr. CANCELLER.- Y eso sería la administración.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Estados Unidos sería sustituido segura-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCELLER.- Perfecto.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Entonces, yo puedo hacer esas dos observaciones.

Sr. CANCELLER.- Sí, Y lo que sí quiero dejar constancia de esto muy en claro, señor, en cuanto a que no hay ninguna posibilidad de retorno a la administración anterior en la isla.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Bueno, eso se desprende del texto, el número cinco... -espere que le voy a decir cuál es el número-..

Sr. CANCELLER.- Sería el número tres.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Es sumamente importante, porque dice: "los dos gobiernos reconocen los puntos de vista y los intereses de los habitantes locales, reconocen que los puntos de vista y los intereses de los habitantes locales tienen que ser tomados en cuenta en la solución definitiva" Esto, pues, indirectamente está colmando las razones de la Argentina.

Sr. CANCELLER.- Sí, pero sería como le dije a usted, en la versión inglesa...

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Porque precisamente hay un status nuevo



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCELLER.- Serían los puntos de vista sobre los intereses, "The points of view concerning the interests".

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Esto puede quedar en inglés, ¿no?

Sr. CANCELLER.- Sí, señor.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Entonces, la palabra "deseos" no quedaría.

Sr. CANCELLER.- De ninguna manera podría ser aceptable para nosotros, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Bueno, ministro, entonces vamos a ver. Los siete puntos son aceptables con la licencia que ustedes hacen al 5º, que no aceptan la proposición de incluir la palabra "deseos".

Sr. CANCELLER.- Serían los puntos de vista "concernientes" o "respecto de".

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Y en seguida, en cuanto a los países, de ninguna manera la presencia de Estados Unidos.

Sr. CANCELLER.- Correcto.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. PRESIDENTE DE PERU.- Pero no habría objeción (...)

-Se interrumpe la grabación.